

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1991.

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las razones invocadas y las facultades delegadas por la resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia a designar a un agente en calidad de "suplente" con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar principal de 6a. (personal administrativo y técnico) a partir del día de la fecha y hasta el 20 de febrero de 1992 para desempeñarse en el Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia en reemplazo de la señora Patricia Mabel Vicente de Rojo quien se encuentra con licencia por enfermedad de largo tratamiento (art.23 R.L.J.N.).

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "personal no permanente" (P.A.T.) para el presente ejercicio financiero y el del año 1992.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración, para su cumplimiento, archívese.-

SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE FISCALÍA
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
SECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS
SECRETARÍA DE TRÁMITE Y CONTROL